

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres "
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N° 021 -2019-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - 2019

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de:

PUESTO REQUERIDO			INTERVENCIÓN	CANTIDAD	LUGAR
GESTOR(A) EDUCACIÓN P	CURRICULAR	EN	IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO	1	UGEL TARATA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRSET

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

Base Legal:

- a. Ley Nº 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias.
- b. Ley № 30879, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2019.
- c. Ley № 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo № 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Lev Nº 30057, Lev del Servicio Civil.
- e. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- f. Decreto Supremo № 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Civil.
- g. Decreto Supremo № 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- h. Decreto Supremo № 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley № 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- . Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE que aprueba Modelo de Convocatoria CAS, Instructivo y Glosario de Términos.
- j. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP" así como el Anexo N° 01 "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos, aplicable a regímenes distintos a la Ley Nº 30057".







- k. Resolución Viceministerial Nº 030-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada: "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el año 2019".
- I. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

El perfil de puesto del personal a ser contratado en la presente convocatoria CAS, incluido sus funciones, contraprestación y demás características esenciales del contrato, están detallados en el Anexo Nº 01 de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Viceministerial Nº 030-2019-MINEDU, con la salvedad respecto al lugar de prestación del servicio y la duración del contrato detallado en las características esenciales del contrato de cada puesto, lo cual, es como sigue:

Lugar de prestación de servicio:	Sede de la UGEL Tarata.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del 24 JUN al 30 SEP 2019 y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.

Dicho anexo se adjunta a la presente convocatoria para mayor alcance de los postulantes:

Anexo 1.21 de la RVM. № 030-2019-MINEDU : GESTOR(A) CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA



CCIÓN RECIONADA



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	28 de mayo 2019	Comité de Contratación
2	Publicación en el Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	29 de Mayo 2019	Personal Designado
CON	VOCATORIA		
2	Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (www.educacióntacna.edu.pe)	Del 12 al 18 de junio 2019	Personal Designado
3	Presentación de Currículum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de partes de la DRSET – Km. 11 Calana.	Del 12 al 18 de junio 2019 Hora: de 8:00 a 15:00 horas.	Oficina de Trámite Documentario DRSET
SELE	CCIÓN		
4	Evaluación de la Hoja de Vida	19 de junio 2019	Comité de Contratación
5	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida en el Portal Institucional: (www.educacióntacna.edu.pe)	19 de junio 2019	Comité de Contratación
UCAC	Reclamos y Absolución de reclamos	20 de junio 2019	Comité de Contratación
ENTE	REVISTA		
7	Entrevista Personal (Oficina de Administración DRSET)	21 de junio 2019 (A partir de las 9:00 horas)	Comité de Contratación
8000	Publicación del Resultados finales en la página Web (www. educacióntacna.edu.pe)	21 de junio 2019	Comité de Contratación
0/9	Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	21 de junio 2019	Comité de Contratación
SUSC	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
10	Suscripción y registro del Contrato	24 de junio 2019	Unidad de Personal
1 10			





IV. EVALUACIONES APLICABLES PARA LOS PUESTOS

Todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio y se desarrollan según lo establecido con el numeral 3 del artículo 3.1 del Reglamento del Decreto Legislativo № 1057.

	EVALUACIONES					
PUESTO REQUERIDO	(1) Evaluación Curricular	(2) Evaluación Técnica	(3) Evaluación Psicológica	(4) Entrevista		
GESTOR(A) CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	· ·			4		
INSTRUMENTOS	Formato de Evaluación de Hoja de vida	Prueba práctica o escrita	Prueba Psicológica específica	Matriz de criterios		

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MIN.	PUNTAJE MAX.
EVA	ALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	20	40
1.	Formación académica			20
2.	Experiencia laboral		20	10
3.	Capacitación y/o estudios de especialización			10
EN	TREVISTA PERSONAL	60%	30	60
Pur	ntaje total de entrevista		30	60
PU	NTAJE TOTAL	100%	50	100



✓ Evaluación de la hoja de vida y acreditación de los requisitos mínimos para cada puesto según perfil aprobado (Carácter eliminatorio).

Haber aplicado la entrevista personal.

Asimismo, se otorgará las bonificaciones a que hace referencia el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE (Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas armadas) en razón de 10% de TAC. Na Entrevista Personal y el Artículo 48 de la Ley Nº 29973 (Bonificación por discapacidad), en razón del 15% del puntaje total, siempre y cuando hayan superado el puntaje mínimo para cada caso y hayan declarado en la Carta de presentación del postulante, adicionalmente deben de acreditar con el documento oficial emitido por la autoridad competente.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

 Hoja de vida documentada, en el cual se acredite toda la documentación para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad. (Anexo 1.1).

Robocumentación adicional

Copia de DNI

Carta de Presentación del postulante (Anexo 1.2).

Declaración Jurada para contratación (Anexo 1.3).

Declaración Jurada de relación de parentesco (Anexo 1.4).



VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de

restricciones presupuestales.

d Ottos supuestos debidamente justificadas.





ANEXO N° 1.1

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I.	DATOS PERSONALES				
	Nombres	Apellido Paterno	nationales en u	Apellido Mate	erno
	LUGAR Y FECHA DE NACI				
	Lugar día mes	año	_		
	ESTADO CIVIL:				
ORIA OF BEDU	NACIONALIDAD:		_		
CHA.H	DOCUMENTO DE IDENTIDA	AD (*):	_		
Core E	DIRECCIÓN (*):	Avenida/Calle/Jr.	No.	Dpto.	1
Juc Ac	URBANIZACIÓN:	Thomas Galleron.	140.	Dpto.	
3	DISTRITO:				_
	PROVINCIA:				
	DEPARTAMENTO:				
	TELEFONO:				
	CELULAR:				_
ECTON	CORREO ELECTRONICO:				
	COL FOIC PROFESSION				
PERSON	COLEGIO PROFESIONAL:				_

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

FORMACIÓN ACADEMICA II.

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Titulo (Mes/Año)	Cludad/ Pais
DOCTORADO				as in the	THE PROPERTY.	
MAESTRIA			-223			
POSTGRADO		No.				to year on the same
DIPLOMADOS		-				
LICENCIATURA						
BACHILLER	NAME OF TAXABLE PARTY.		MESSA	Legiste	100000000000000000000000000000000000000	
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SUPERIORES				40.04		
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						3

Agregue más filas si fuera necesario)

SECTO

Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia
					•
	Centro de Estudios	Centro de Estudios Tema	Centro de Estudios Tema Inicio	Centro de Estudios Tema Inicio Fin	

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO</u>. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

a) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica ______ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo
				4 - 6 - 1 504	ale /
				701 - 67520	187



Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica ______años ______meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la <u>experiencia específica</u>, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo
					- 3

(Agregue más filas si fuera necesario)



CTORIA

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento,



FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PROFESIONALES .-III.

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad
THE OF SUPPLY IN PROPERTY OF THE	C. (2210 61 100 1	province (1)	0 0299045 19
Harris Harris Committee Co	Enter the second		

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.



Huella Digital (*)



Tacna,

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación. Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

Firma del Postulante (*)



SECTORIA DMINISTA

ANEXO N° 1.2

CA	ARTA DE PRESENT	ACIÓN DEL I	POSTU	JLANTE	
Señores: DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIA	AL DE EDUCACIÓN	N DE TACNA			
PRESENTE					
Yo,		(*) (1	lombi	res y apellidos	s) identificado(a) con
DNI. N°	(*), mediante	la presente s	olicito	se me consid	ere para participar en
el Proceso CAS N°(*) co	nvocado por la D	RSET. A fin	de acc	ceder al servici	o cuva denominación
es					
la publicación correspondiente al s ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo N° 1.3 y Anexo 1.4.	o 1.1) documentado	o, copia de DN	II y de	claraciones jurad	las de acuerdo al Anexo
	EIRMA DE	L POSTULANTE			T S C C C C C C C C C C C C C C C C C C
Indicar marcando con un aspa (x), condi					Con and a second
Adjunta certificado de discapa Tipo de discapacidad:	acidad		(SI)	(NO)	
Física			()	()	
Auditiva			()	()	
Visual			()	()	
Mental			()	()	
Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-	2010-SERVIR/PE, ind	icar marcando	con un	aspa (x):	
Licenciado de las Fuerzas Arma			(SI)	(NO)	

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 1.3

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

	suscribe	
(*), cor	n domicilio en	(*), me presento para postular al
PROCE	SO DE CONTRATACIÓN CAS N°	.(*), en el puesto y/o cargo de:
		y declaro bajo juramento lo siguiente:
	percibir otros ingresos del Estado bajo ningur	
		eso de selección ni para contratar con el Estado.
	o percibir pensión a cargo del Estado.	eso de selección fil para contratar con el Estado.
	o haberme acogido a los beneficios de incentiv	os extraordinarios nor renuncia voluntaria
	tener juicio pendiente con el Estado.	25 extraordinatios por retidicia voluntaria
		os y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del
	iginal, la misma que obra en mi poder.	the manual custom in CM2TOV3x 33 GTOA subtloct
		Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI) creado por D.S. Nº 022-
	17-JUS Reglamento de la Ley Nº 30353.	ENGASO DE CENER PARPATES
.0	recer de Antecedentes Judiciales.	
-	recer de Antecedentes Penales.	
5 C.	recer de Antecedentes Policiales.	
19. Qu	ue la dirección antes consignada, es la que com	esponde a mi domicilio habitual.
12. Se	r responsable de la veracidad de los document	os e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
13. No	o me encuentro inscrito en el "Registro de	Deudores Alimentarios Morosos" que se refiere la Ley Nº 28970, y su
Re	eglamento, aprobado por Decreto Supremo N	o02-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad de
Co	onsejo Ejecutivo del Poder Judicial.	
24 No	tener conflicto de intereses con el Gobierno	Regional de Tacna en ninguna de sus dependencias particularmente con la
Di	rección Regional Sectorial de Educación de Tac	na.
15. Gr	ozar de buena salud física y mental.	EUE HI HE ETEN-BURTEN FOLDBIE SPLEIDIN STAN BLOOM KONNEY KANNE (LEG
16 N	tener inhabilitación profesional.	and with the property of the standard standard standards.
10. IV		ancio (#)
	toy actualmente afiliado en el Sistema pensio	nario (~).
		CUSPP
17. Es	P	
17. Es	P	
17. Es	IP	CUSPP
17. Es	PIP o la presente Declaración Jurada en virtud de	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera
17. Es	PIP o la presente Declaración Jurada en virtud de	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de c° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento /	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de c° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento /	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de c° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento /	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de c° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento /	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de L° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento A condan de acuerdo a la legislación nacional vig	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numera administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que gente.
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de L° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento A condan de acuerdo a la legislación nacional vig	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que
17. Es	P IP o la presente Declaración Jurada en virtud de L° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento A condan de acuerdo a la legislación nacional vig	CUSPP I principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que gente.



ANEXO N° 1.4

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

manage del Delegiale de Man				DNI. N°(*)
				Preliminar y lo dispuesto en
	ocedimiento Administrativ	vo General – Le	y N° 27444, DE	CLARO BAJO JURAMENTO,
guiente:				
				de afinidad o por razón o
natrimonio, con la facultad	d de designar, nombrar, o	contratar o influ	uenciar de ma	nera directa o indirecta en
ngreso a laborar en la DRSE	Т.			
or lo cual declaro que no m	ne encuentro incurso en lo	s alcances de la	Ley n° 26771 y	su reglamento aprobado po
.S. N° 021-2000-PCM y sus				
onfigure ACTO DE NEPOTIS	MO, conforme a lo determ	inado en las no	rmas sobre la r	nateria.
N CASO DE TENER PARIEN	TES			
		ectorial de educ	ación de Tacna	laboran las personas cuyos
				consanguinidad (C), vínculo
natrimonial (M) o unión de				
	Jeundari ostralmoli sar a s	linamentos que s	to abancoon	sales as locals vi sub. Pr
Relación	Apellidos	No	mbres	Área de Trabajo
att fir milita antim te led	a Neumani maginerità in	object) so ortific	a la na ntes	a common on the life of
All the second s				
	Consisting at Many to 2014 to	CONTRA STOREGUE	Paternal and a	strong remaining for
	Street State 42 Prop 10 2011/A140	S ISLAM creases	Potested and o Sister actors	1 2 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1
Manifiesto que lo menciona	ado responde a la verdad	de los hechos y	tengo conocir	miento, que si lo declarado
also, estoy sujeto a los alca	nces de los establecidos en	el artículo 438	del Código Pe	nal, que prevén pena privati
also, estoy sujeto a los alca e libertad hasta 04 años, p	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	el artículo 438° sa declaración,	del Código Pe violando el pri	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con
also, estoy sujeto a los alca e libertad hasta 04 años, p	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	el artículo 438° sa declaración,	del Código Pe violando el pri	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con
ilso, estoy sujeto a los alca e libertad hasta 04 años, p	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	miento, que si lo declarado nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alca e libertad hasta 04 años, p	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	el artículo 438° sa declaración,	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alca e libertad hasta 04 años, p	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
olso, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan f	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
olso, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan f	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan f	nces de los establecidos en para los que hacen una fal	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan	nces de los establecidos en para los que hacen una fal falsedad, simulando o alter	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad Tacna,	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alca	nces de los establecidos en para los que hacen una fal falsedad, simulando o alter	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan	nces de los establecidos en para los que hacen una fal falsedad, simulando o alter	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad Tacna,	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.
also, estoy sujeto a los alcar e libertad hasta 04 años, p ara aquellos que cometan f	nces de los establecidos en para los que hacen una fal falsedad, simulando o alter	n el artículo 438' sa declaración, rando la verdad Tacna,	del Código Pe violando el pri intencionalme	nal, que prevén pena privati ncipio de veracidad, así con nte.

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

030 -2019 - MINEDU

NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

ANEXO 1.21: Gestor(a) Curricular de Educación Primaria

DENTIFICACIÓN DEL PUEST	10						
Órgano o unidad orgánica: Dirección o Área de Gestión Pedagógica de DRE o UGEL. Nombre del puesto: Gestor(a) Curricular de Educación Primaria							
						Dependencia jerárquica lineal:	Director(a) o Jefe(a) de Gestión Pedagógica.
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar						
Programa Presupuestal:	0090 PELA						
Actividad:	5005631						
Intervención:	Implementación del Currículo						
MISIÓN DEL PUESTO							
que promueva el desarrollo de apr	esempeños en directivos y docentes, en el cumplimiento de sus funciones, con el fin de lograr una prendizajes de sus estudiantes.						
FUNCIONES DEL PUESTO							
	entación curricular a través de la asesoría pedagógica en las IIEE asignadas.						
Asesorar y orientar a directivos y educativa.	y docentes en los procesos de implementación curricular y de gestión escolar, a nivel de instituci						
Comunicar y coordinar permanen	ntemente las actividades de la implementación del currículo con los actores educativos de la IE.						
m at the first and a section of							
Promover el trabajo cooperativo, l	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas.						
	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas.						
Proponer e implementar actividad							
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional.	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE.						
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional. Asesorar a directivos y docentes	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE. talleres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y el miembro del Equ						
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional. Asesorar a directivos y docentes Registrar, sistematizar y difundir i	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE. talleres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y el miembro del Equ s en la articulación del trabajo pedagógico entre escuela, familia y comunidad.						
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional. Asesorar a directivos y docentes Registrar, sistematizar y difundir i Monitoreo y seguimiento a los cu Elaborar materiales y recursos pa	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. Ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE. Italieres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y el miembro del Equipa en la articulación del trabajo pedagógico entre escuela, familia y comunidad. Innovaciones pedagógicas de las IIEE. Iursos virtuales programados por la Dirección de Educación Primaria. Dara el fortalecimiento del equipo directivo y docente con relación a la implementación del currículo						
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional. Asesorar a directivos y docentes Registrar, sistematizar y difundir i Monitoreo y seguimiento a los cu Elaborar materiales y recursos pa	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. Ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE. Italieres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y el miembro del Equipa en la articulación del trabajo pedagógico entre escuela, familia y comunidad. Innovaciones pedagógicas de las IIEE. Insos virtuales programados por la Dirección de Educación Primaria.						
Proponer e implementar actividad Planificar, ejecutar y evaluar los ta Técnico Nacional. Asesorar a directivos y docentes Registrar, sistematizar y difundir i Monitoreo y seguimiento a los cu Elaborar materiales y recursos pa Mantener comunicación permane las IIEE atendidas.	la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE asignadas. Ides de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la IE. Italieres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y el miembro del Equipa en la articulación del trabajo pedagógico entre escuela, familia y comunidad. Innovaciones pedagógicas de las IIEE. Iursos virtuales programados por la Dirección de Educación Primaria. Dara el fortalecimiento del equipo directivo y docente con relación a la implementación del currículo						

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos o unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas

MINEDU e Instituciones Educativas



NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

Incom	A.) Nivel Educativo			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto						equiere ra?
Incom Com pleta pleta			Egresado(a)			Police (school published) Police			Sí	X N
Primaria			Bachiller			Profesor/Licenciado en Primaria.	n Educación		nacif sp	esheu?
Secundaria		x	X Titulo/ Licenciatura		ra	A199 0000		1	¿Requiere habilitación profesional?	
Técnica Básica (1 ó 2 años)			Maestria			No aplica		S. Delay	Si	X N
Técnica Superior (3 ó 4 años)			Egresad	fo	Titulado					
Universitario/ Superior Pedagógico	x		Doctora	do		No aplica	Mages evall Spirithings	50 64 PS		
			Egresad	10	Titulado					
Conocimiento del Curr Propuesta de estrategi Conocimiento en tema Capacidad para sistem 3.) Cursos y Progri Nota: Cada curso debe	ficulo Nacias para las de lide natizar in	cional. promover razgo peo formación le espec	el trabaj dagógico n.	o coope	rativo en la ueridos y :	el puesto (No requiere	umentos.	tongo va	18909 g y	ora):
A.) Conocimientos Conocimiento del Curr Propuesta de estrategi Conocimiento en tema Capacidad para sistem B.) Cursos y Prograta: Cada curso debe Conocimiento en tema Cursos o Diplomados e Cursos o D	riculo Nacias para las de lide natizar in ramas de en tener la no meno- onados a ción currio	cional. promover razgo peo formación le espec no menos s a 120 h la funció cular.	el trabaj dagógico n. dalizaci s de 12 h oras: En n y estuc	ón requioras de la formación dios en te	ueridos y scapacitación	sustentados con doc	umentos.	no menos	de de	do.
A.) Conocimientos Conocimiento del Curropuesta de estrategiconocimiento en tema Capacidad para sistem B.) Cursos y Progratora: Cada curso debe O horas. Cursos o Diplomados e currículo y otros relacidados para sistem	riculo Nacias para las de lide natizar in ramas de natizar in no meno onados a dión currios de Officials de Officials de Officials para la de Officials de Officials para la definitación currios de Officials para la definitación de Officials para la definitación de Officials para la definitación de la	cional. promover razgo peo formación le espec no menos s a 120 h la funció cular. mática e	el trabaj dagógico n. dalizaci s de 12 h oras: En n y estuc	ón requioras de ofios en te	ueridos y scapacitación	sustentados con doci n y los programas de esp ica y/o gestión escolar y/o	umentos. ecialización o acompaña didáctica, n	no menos miento pe nateriales (de de dagógico y de ducativos	g/o
A.) Conocimientos Conocimiento del Curr Propuesta de estrategi Conocimiento en tema Capacidad para sistem B.) Cursos y Prograta: Cada curso debe Conocimiento en tema Cursos o Diplomados e Cursos o D	ramas den tener de original de Office No.	cional. promover razgo peo formación le espec no menos s a 120 h la funció cular.	el trabaj dagógico n. cializaci s de 12 h oras: En n y estud Idioma dominio	ón requioras de la formació dios en te las.	ueridos y s capacitación ón pedagóg emas pedag	sustentados con doci n y los programas de esp ica y/o gestión escolar y/o jógicos relacionados con	umentos. ecialización o acompaña didáctica, n	no menos miento pe nateriales (dagógico y dagógico y ducativos dominio	//o
A.) Conocimientos conocimiento del Curro puesta de estrategi conocimiento en tema capacidad para sistem a.) Cursos y Prograta: Cada curso debe o horas. Cursos o Diplomados e urrículo y otros relacidanificación o evaluado.) Conocimientos	riculo Nacias para las de lide natizar in ramas de natizar in no meno onados a ción currio de Offin	cional. promover razgo peo formación le espec no menos s a 120 ho la funció cular. mática e	el trabaj dagógico 1. cializaci s de 12 h oras: En n y estud dominio	ón requioras de la formació dios en te	ueridos y s capacitación ón pedagóg emas pedag	sustentados con doci n y los programas de esp ica y/o gestión escolar y/o jógicos relacionados con	umentos. ecialización a acompaña didáctica, n	no menos miento pe nateriales d	dagógico y educativos dominio	y/o
A.) Conocimientos conocimiento del Curro propuesta de estrategi conocimiento en tema capacidad para sistem B.) Cursos y Progradota: Cada curso debe o horas. Cursos o Diplomados e urrículo y otros relacidanificación o evaluado. C.) Conocimientos OFIMÁTICA rocesador de textos Nord; Open Office	ramas den tener de original de Office No.	cional. promover razgo peo formación le espec no menos s a 120 h la funció cular. mática e livel de o Básico	el trabaj dagógico n. cializaci s de 12 h oras: En n y estud Idioma dominio	ón requioras de la formació dios en te las.	ueridos y s capacitación ón pedagóg emas pedag	sustentados con doci n y los programas de esp ica y/o gestión escolar y/o jógicos relacionados con	umentos. ecialización o acompaña didáctica, n	no menos miento pe nateriales d	dagógico y educativos dominio	Avanz
A.) Conocimientos conocimiento del Curro ropuesta de estrategi conocimiento en tema capacidad para sistem B.) Cursos y Progratora: Cada curso debe o horas. Cursos o Diplomados e urrículo y otros relacidanificación o evaluado. C.) Conocimientos OFIMÁTICA rocesador de textos Nord; Open Office Vitte, etc.) lojas de cálculo (Excel;	ramas den tener de original de Office No.	promover razgo peo formación le especino menos se a 120 ho la funció cular. mática e livel de o Básico	el trabaj dagógico n. cializaci s de 12 h oras: En n y estud Idioma dominio	ón requioras de la formació dios en te las.	ueridos y s capacitación ón pedagóg emas pedag	sustentados con doci n y los programas de esp ica y/o gestión escolar y/o jógicos relacionados con IDIOMAS	umentos. ecialización o acompaña didáctica, n	no menos miento pe nateriales d Nivel de Básico	dagógico y ducativos dominio	Avanza o

030 - 2019 - MINEDU

NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

EXPERIENCIA		
Experiencia genera	1	
Indique la cantidad t	total de años	de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
• 10 años		
Experiencia especi	fica	
A. Indique el tiempo	de experien	cia requerida para el puesto en la función o la materia:
programas de formació	on en el sector.	a como coordinador/ responsable/ formador/ directivo de IE y/o como capacitador en ite de aula en el nível primaria del sector público o privado.
B. En base a la exp	eriencia requ	erida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
03 años		
C. Marque el nivel aplica)	mínimo de p	uesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No
1 January 11 1	xiliar o istente Ana	Especialista Supervisor/ Coordinador Supervisor/ Area o Dpto. Gerente o Director
* Mencione otros aspe adicional para el pues	ectos <u>compleme</u> to.	antarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo
'No aplica		
NACIONALIDAD		
¿Se requiere naciona peruana?	alidad	sí x no
Anote el sustento:	No aplica.	
HABILIDADES O C	OMPETENC	IAS
Orientación a logros motivación. Dinamiz	. • Liderazgo. • ador de las rela	Sistemático, flexible y constante. • Adaptabilidad. • Manejo de conflictos. • Perseverancia y aciones con la comunidad. • Trabajo en equipo.
CONDICIONES ES	ENCIALES D	EL CONTRATO
Lugar de pres	stación de servicio:	DRE/UGEL
Duración del	I contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración	mensual:	S/ 4.000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles) Incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones de	esenciales I contrato:	 Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalado en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).





